

## **PROPUESTAS DE MODIFICACIONES AL PROTOCOLO COVID DEL IES TRES MOLINOS, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

1. Se incluirá la obligatoriedad de traer dos mascarillas al Centro, una en bolsa, o portamascarilla, cerrada para repuesto.
2. Se incluirá en el protocolo que para casos de necesidad de quitarse las mascarillas se comunicará con las familias para que recoja al alumno/alumna.
3. Se incluirá como Organización académica:

Se identifican cinco escenarios posibles para la docencia:

### **• Enseñanza presencial.**

Se desarrollará del modo habitual. No obstante, se fomentará el uso de herramientas informáticas con una doble finalidad: el desarrollo de la Competencia Digital del alumnado, por un lado, y la formación del mismo para un hipotético confinamiento, por otro.

Se prestará especial atención a los contenidos y objetivos que se vieron afectados el pasado curso por la alteración del régimen de enseñanza presencial.

### **• Enseñanza presencial con la existencia de algún alumno o alumna que deba quedarse en el domicilio por indicación expresa de un facultativo.**

El alumno o alumna trabajará, con carácter general, los mismos contenidos que su grupo clase, con las adaptaciones precisas para la enseñanza a distancia.

Se facilitarán al alumno o alumna los materiales a través de la Moodle o plataforma alternativa oficial.

El tiempo de respuesta al alumnado se establece en un estándar de 24 horas laborables, dentro del horario de atención (de 8:00 a 18:00).

### **• Enseñanza semipresencial.**

Salvo que por la Consejería de Educación se establezcan otras pautas, se optará por un sistema de asistencia alternada en el que la mitad del alumnado asistirá el lunes, miércoles y viernes, y la otra mitad el martes y el jueves; alternando el orden la semana siguiente.

En esta modalidad no se desarrollarán videoconferencias por no haber disponibilidad horaria. No obstante, se prioriza el uso de la Moodle o plataforma alternativa oficial para la entrega de tareas.

Los contenidos y objetivos a desarrollar serán, con carácter general, los de la enseñanza presencial.

### **• Enseñanza no presencial por un periodo de tiempo inferior a un mes.**

Se establece como línea de actuación prioritaria el repaso y la consolidación de contenidos tratados anteriormente.

Se facilitarán al alumnado los materiales a través de la Moodle o plataforma alternativa oficial.

Por defecto, se establecerán ciclos de trabajo de 4 días para cada materia, estableciéndose una videoconferencia obligatoria el primer día y otra el tercer día, y debiendo entregarse la tarea al profesorado antes de las 15 horas del cuarto día como fecha límite. De este modo se evitará la acumulación de videoconferencias y entrega de tareas en los mismos días, repartiendo las mismas de forma homogénea. La no asistencia a las videoconferencias obligatorias tendrá la consideración de faltas de asistencia.

Las videoconferencias del profesorado con sus grupos de alumnos se desarrollarán, siempre que sea posible, coincidiendo con el horario ordinario de clases.

El tiempo de respuesta al alumnado se establece en un estándar de 48 horas laborables, dentro del horario de atención (de 8:00 a 18:00).

#### **Enseñanza no presencial por un periodo de tiempo superior a un mes.**

Se compaginarán dos líneas de actuación. Una de ellas irá encaminada al repaso y la consolidación de contenidos tratados anteriormente. La otra priorizará el abordaje de aquellos contenidos nuevos que se consideren fundamentales para la progresión del alumnado en cursos posteriores

Se facilitarán al alumnado los materiales a través de la Moodle o plataforma alternativa oficial.

Por defecto, se establecerán ciclos de trabajo de 4 días para cada materia, estableciéndose una videoconferencia obligatoria el primer día y otra el tercer día, y debiendo entregarse la tarea al profesorado antes de las 15 horas del cuarto día como fecha límite. De este modo se evitará la acumulación de videoconferencias y entrega de tareas en los mismos días, repartiendo las mismas de forma homogénea. La no asistencia a las videoconferencias obligatorias tendrá la consideración de falta de asistencia.

Las videoconferencias del profesorado con sus grupos de alumnos se desarrollarán, siempre que sea posible, coincidiendo con el horario ordinario de clases.

El tiempo de respuesta al alumnado se establece en un estándar de 48 horas laborables, dentro del horario de atención (de 8:00 a 18:00). Las reuniones de los distintos órganos (por ejemplo, departamentos) se celebrarán, en principio, en el horario escolar habitual. Esto no excluye que, en función de las circunstancias, se pueda marcar otra periodicidad desde el Equipo Directivo a propuesta del ETCP. En el caso de que se tengan que remitir comunicaciones al alumnado o a sus familias, se hará de lunes a viernes y de 8:00 a 18:00. El envío de comunicaciones fuera de este horario debe ser excepcional y limitado a situaciones realmente urgentes.

#### 4. Se incluirá

##### **PROTOCOLO A SEGUIR EN EL AULA P.T.**

El aula P.T. estará debidamente ventilada durante toda la jornada. Y habrá espacio, claridad y limpieza.

Dispondrá de los productos siguientes:

- Limpiador desinfectante multiuso pistola.
- Dispensador de papel individual.

- Papelera.

### **ACTUACIONES EN EL AULA ESPECIFICA DE PT**

1º LA MAESTRA P.T. RECOGERÁ Y ACOMPAÑARÁ AL ALUMNADO DE SU AULA AL AULA P.T. (SIEMPRE TODOS CON MASCARILLA)

2º HIGIENIZACIÓN DE MANOS DEL ALUMNADO A LA ENTRADA Y SALIDA DEL AULA (NO TOCARSE BOCA, NARIZ, OJOS).

3º EL ALUMNADO TRAERÁ LO EXTRICTAMENTE NECESARIO Y UNA VEZ EN EL AULA DE APOYO NO SE VUELVE A CLASE A RECOGER LO OLVIDADO.

4º TRAER SU ESTUCHE (LÁPICES, BOLÍGRAFOS, ETC...) Y NO SE PRESTA A OTRAS PERSONAS.

5º EL ALUMNADO TRABAJARÁ CON SU PROPIO MATERIAL.

6º NO TOCAR LOS MATERIALES DEL AULA, ESTANTERÍAS.

7º AL FINALIZAR LA CLASE SE DESINFECTARÁ EL MATERIAL INDIVIDUAL Y EL MATERIAL DEL AULA DE APOYO (MESA, SILLA)

8º ANTES DE SALIR DEL A.A. SE DESINFECTARÁ LAS MANOS.

9º AL FINALIZAR LA JORNADA LAS MESAS ESTARÁN LIBRE DE OBJETOS PARA FACILITAR POSTERIORMENTE LA CORRECTA DESINFECCIÓN DEL AULA.

5º. Las actividades Complementarias que se realicen en el Centro se realizaran sólo con un grupo, sin agrupar clases ni niveles. El ponente deberá firmar un documento de responsabilidad como que no está libre de covid

6º. Se incluirá en el protocolo de actuación en las aulas las siguientes actuaciones:

- Se borrará las pizarras antes de salir del aula
- No se utiliza borrador, se usará papel para borrar las pizarras
- Las pizarras digitales se limpiarán con liquido especial que se encontrará en el aula
- Se dotarán las aulas con líquidos para limpieza de mobiliario y otro especial para las pizarras digitales
- Para el uso de las pizarras digitales se usarán los dedos, debidamente desinfectados
- Los rollos de papel quedaran en el aula

7° Las puertas de entrada y salida son

3° y FPB por la puerta norte

1°, 2° y 4° por la puerta sur